Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

NOTA DINAC/UOC N° 1260 /2013

Asunción, 04 de octubre del 2013

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG PABLO FERNANDO SEITZ
PRESENTE

*Me dirijo a Usted, con relación a la **Nota DNCP N° /2013**, de fecha 04 de octubre del cte. año, en el cual informa la observación hecha al siguiente expediente:*

Expte. ID N° 261.203:

- ***Si bien la Convocante ha modificado la Clausula Sexta, comunicamos que dichos meses no se ajustan a lo indicado en el pliego de bases y condiciones.***

*Al respecto le informo que en el PBC se estableció una vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre de 2013 tal como nos observan, teniendo en cuenta que el llamado es de carácter plurianual y conforme al plan de entrega que es de **180 (Ciento Ochenta) días calendario,** la DINAC ha realizado la modificación de la **Clausula Sexta** del plazo de vigencia del contrato por **6 (seis) meses,** por lo que se solicita el Código de Contratación y la difusión del mismo en el Portal de Contrataciones Públicas.*

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludarlos muy cordialmente.

Abg. JULIAN PATIÑO
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -3er. Piso
Tel. (595-21) 228 721
email: uoc@dinac.gov.py
Asunción-Paraguay